LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS– P.A.C. N 59/18 "SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS - CONTRATO ABIERTO –AD REFERÉNDUM"

Documentos que Componen la Oferta	ALIMENTOS Y SERVICIOS SRL		ORGANIZACIÓN INTEGRAL SRL		SENSICRED S.A.	
A) Formulario de Oferta. **(Documento Sustancial)** (El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI)	1/15	CUMPLE	2/10	CUMPLE	2/8	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta. **(Documento Sustancial)** (La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente.)	s/f	CUMPLE	16/22	CUMPLE	32/35	CUMPLE
D) Documentos legales . Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.						
a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.* (SUSTANCIAL)	50	CUMPLE SIPE	23	CUMPLE SIPE	21	CUMPLE SIPE
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	50	CUMPLE SIPE	23	CUMPLE SIPE	21	CUMPLE SIPE
c. Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	50	CUMPLE SIPE	23	CUMPLE SIPE	21	CUMPLE SIPE
d. Patente Municipal vigente	57	CUMPLE	23	CUMPLE SIPE	21	CUMPLE SIPE
e. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*(SUSTANCIAL)	50	CUMPLE SIPE	23	CUMPLE SIPE	21	CUMPLE SIPE
f. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. *(SUSTANCIAL)	51	CUMPLE	23	CUMPLE SIPE	21	CUMPLE SIPE
g. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	52/53	CUMPLE	12	CUMPLE	21	CUMPLE SIPE
h. Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	56	CUMPLE		NO CUMPLE	21	CUMPLE SIPE
F. Cualquier otro documento adicional requerido.						
a. Copia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados correspondientes a los años: 2015, 2016 y 2017, conforme a Resolución vigente del Ministerio de Hacienda.	70/100	CUMPLE		NO CUMPLE	21	No adjunta Bal. Y ER del 2016 y 2017. en SIPE se observa el de 2015
b. Declaración Jurada del Impuesto a la Renta, correspondiente a los años 2015, 2016, 2017.	58/68	CUMPLE		NO CUMPLE	21	CUMPLE SIPE
c. Existencia Legal de por lo menos 5 (cinco) años de antigüedad, comprobada por medio de la Constitución en caso de las sociedades y la Constancia de RUC en las unipersonales.	50	CUMPLE SIPE	23	CUMPLE SIPE	21	CUMPLE SIPE
d. Los oferentes que actualmente prestan o que hayan prestado servicio o provisión de algún bien a esta convocante dentro de los últimos cinco años (años 2013 – 2014 – 2015 – 2016 – 2017), deberán solicitar por escrito al Departamento de Eventos dependiente de la Dirección Administrativa de la Corte Suprema de Justicia, una constancia de prestación del servicio contractual, la cual deberá ser presentada con su oferta. La convocante se reserva el derecho de rezachar las ofertas de aquellos oferentes que durante la vigencia de su contrato hayan tenido reiteradas multas o que su contrato haya sido rescindido.		NO ADJUNTA	28	CUMPLE		NO ADJUNTA

04/09/2018

402

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS– P.A.C. N 59/18 "SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS - CONTRATO ABIERTO –AD REFERÉNDUM"

Documentos que Componen la Oferta	ALIMENTOS Y SERVICIOS SRL		ORGANIZACIÓN INTEGRAL SRL		SENSICRED S.A.	
e. LOTE 1: Para acreditar la experiencia, el oferente deberá presentar: Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes a SERVICIOS GASTRONÓMICOS EN EVENTOS O CATERING que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas, dichos contratos deberán corresponder al periodo 2015, 2016 o 2017 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos el 50% del monto máximo de la presente contratación. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año. Las documentaciones presentadas deberán venir acompañadas indefectiblemente de las Constancias de Desempeño Satisfactorio.	142/ 294	CUMPLE		NO APLICA		NO APLICA
f. LOTE 2: Para acreditar la experiencia, el oferente deberá presentar: Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes a SERVICIOS DE ALQUILERES VARIOS PARA EVENTOS que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas, dichos contratos deberán corresponder al periodo 2015, 2016 o 2017 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos el 50% del monto máximo de la presente contratación. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año. Las documentaciones presentadas deberán venir acompañadas indefectiblemente de las Constancias de Desempeño Satisfactorio		NO APLICA	28/79	CUMPLE		NO CUMPLE
g. LOTE 1 - SERVICIO GASTRONÓMICO EN EVENTOS O CATERING o Copia autenticada del Registro de Establecimiento (RE) de Alimentos, expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN) (Decreto N° 1635 del 12 de enero de 1999) a nombre del oferente, vigente a la fecha de apertura de ofertas. o Declaración Jurada de que el oferente cuenta con la capacidad para proveer los servicios detallados en la planilla de especificaciones técnicas en cantidad y tiempo solicitados. o El oferente deberá contar con al menos 1 (un) tecnólogo de alimentos. Deberá acreditar dicho requisito a través de la presentación de la copia simple del contrato de trabajo y deberá acompañar el registro emitido por la Dirección de Registros y Control de Profesiones en Salud. o El oferente deberá contar con al menos 1 (un) vehículos tipo furgón, refrigerado, para el traslado de alimentos. Se deberá acreditar dicho requisito a través de la presentación de la fotocopia simple de Cédula Verde y Habilitación Municipal vigente a nombre del oferente.	54, 135, 136/ 138	Adjunta DJ para proveer, Registro de INAN, Registro de Tecnólogo y su contrato de servicios. No acredita contar con vehículo refrigerado.		NO APLICA		NO APLICA
h. LOTE 2 – SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS o Declaración Jurada de que el oferente cuenta con la capacidad para proveer los servicios detallados en la planilla de especificaciones técnicas en cantidad y tiempo solicitados. o Declaración jurada de que cuenta con vehiculo y personal necesario para realizar los traslados y montaje de los alquileres. o Declaración jurada de que el oferente cuenta con seguro en caso de siniestros para todos los equipos ofertados o SERVICIO DE TRADUCCIÓN SIMULTÁNEA: Carta de aceptación emitida por la persona física o jurídica propuesta, donde indica a esta Institución que prestara los servicios en caso que el proponente (oferente) sea adjudicado. La persona física o jurídica propuesta deberá demostrar tener una experiencia mínima de 3 (tres) años de trabajos de traducción simultánea con empresas Públicas, Privadas, Organismos Nacionales e Internacionales dentro de los últimos tres años (2015-2016-2017), La demostración de la experiencia especificada precedentemente se realizara por medio de contratos o facturas con empresa pública o privada. o Deberá presentar mínimamente dos traductores para los idiomas "español – inglés", "Ruso – Español" y otros idiomas. o Copia de la Matricula del Traductor, expedida por la Corte Suprema de Justicia, y copia de la Cedula de Identidad Policial.		NO APLICA	13/14	Adjunta DJ para proveer, DJ vehículo. No acompaña DJ de contar con Seguro, tampoco documentos requeridos para los traductores.		NO CUMPLE

04/09/2018

407

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS– P.A.C. N 59/18 "SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS - CONTRATO ABIERTO –AD REFERÉNDUM"

Documentos que Componen la Oferta	AV RENTAL de Hernando González		NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Rodríguez	
A) Formulario de Oferta. **(Documento Sustancial)** (El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI)	5/6, 16/20	CUMPLE	5/12	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta. **(Documento Sustancial)** (La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente.)	21/23	No cargó datos de la póliza original en el Acta de Subasta, solo los del endoso	1/3	CUMPLE
C. Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Físicas.				
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.* SUSTANCIAL	1	CUMPLE	27	CUMPLE SIPE
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.		NO CUMPLE	31/32	CUMPLE
c. Patente Municipal vigente.		NO CUMPLE	27	CUMPLE SIPE
d. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.* SUSTANCIAL		NO APLICA		NO APLICA
e. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. * SUSTANCIAL	9	CUMPLE	27	CUMPLE SIPE
f. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	10	CUMPLE	27	CUMPLE SIPE
g. Fotocopia Simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.		NO CUMPLE	27	CUMPLE SIPE
F. Cualquier otro documento adicional requerido.				
a. Copia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados correspondientes a los años: 2015, 2016 y 2017, conforme a Resolución vigente del Ministerio de Hacienda.		NO CUMPLE	44/70	Adjunta Bal y ER de 2015 y 2017. el del 2016 no se ajusta a la normativa.
b. Declaración Jurada del Impuesto a la Renta, correspondiente a los años 2015, 2016, 2017.		NO CUMPLE	33/43	CUMPLE
c. Existencia Legal de por lo menos 5 (cinco) años de antigüedad, comprobada por medio de la Constitución en caso de las sociedades y la Constancia de RUC en las unipersonales.		NO CUMPLE	31/32	CUMPLE
d. Los oferentes que actualmente prestan o que hayan prestado servicio o provisión de algún bien a esta convocante dentro de los últimos cinco años (años 2013 – 2014 – 2015 – 2016 – 2017), deberán solicitar por escrito al Departamento de Eventos dependiente de la Dirección Administrativa de la Corte Suprema de Justicia, una constancia de prestación del servicio contractual, la cual deberá ser presentada con su oferta. La convocante se reserva el derecho de rezachar las ofertas de aquellos oferentes que durante la vigencia de su contrato hayan tenido reiteradas multas o que su contrato haya sido rescindido.		NO ADJUNTA	83	CUMPLE
e. LOTE 1: Para acreditar la experiencia, el oferente deberá presentar: Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes a SERVICIOS GASTRONÓMICOS EN EVENTOS O CATERING que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas, dichos contratos deberán corresponder al periodo 2015, 2016 o 2017 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos el 50% del monto máximo de la presente contratación. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año. Las documentaciones presentadas deberán venir acompañadas indefectiblemente de las Constancias de Desempeño Satisfactorio.		NO APLICA		NO APLICA

004

04/09/2018

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS– P.A.C. N 59/18 "SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS - CONTRATO ABIERTO –AD REFERÉNDUM"

Documentos que Componen la Oferta	AV RENTAL de Hernando González		NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Rodríguez	
f. LOTE 2: Para acreditar la experiencia, el oferente deberá presentar: Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes a SERVICIOS DE ALQUILERES VARIOS PARA EVENTOS que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas, dichos contratos deberán corresponder al periodo 2015, 2016 o 2017 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos el 50% del monto máximo de la presente contratación. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año. Las documentaciones presentadas deberán venir acompañadas indefectiblemente de las Constancias de Desempeño Satisfactorio		NO CUMPLE	91/133	CUMPLE
g. LOTE 1 - SERVICIO GASTRONÓMICO EN EVENTOS O CATERING o Copia autenticada del Registro de Establecimiento (RE) de Alimentos, expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN) (Decreto N° 1635 del 12 de enero de 1999) a nombre del oferente, vigente a la fecha de apertura de ofertas. o Declaración Jurada de que el oferente cuenta con la capacidad para proveer los servicios detallados en la planilla de especificaciones técnicas en cantidad y tiempo solicitados. o El oferente deberá contar con al menos 1 (un) tecnólogo de alimentos. Deberá acreditar dicho requisito a través de la presentación de la copia simple del contrato de trabajo y deberá acompañar el registro emitido por la Dirección de Registros y Control de Profesiones en Salud. o El oferente deberá contar con al menos 1 (un) vehículos tipo furgón, refrigerado, para el traslado de alimentos. Se deberá acreditar dicho requisito a través de la presentación de la fotocopia simple de Cédula Verde y Habilitación Municipal vigente a nombre del oferente.		NO APLICA		NO APLICA
h. LOTE 2 – SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS o Declaración Jurada de que el oferente cuenta con la capacidad para proveer los servicios detallados en la planilla de especificaciones técnicas en cantidad y tiempo solicitados. o Declaración jurada de que cuenta con vehiculo y personal necesario para realizar los traslados y montaje de los alquileres. o Declaración jurada de que el oferente cuenta con seguro en caso de siniestros para todos los equipos ofertados o SERVICIO DE TRADUCCIÓN SIMULTÁNEA: Carta de aceptación emitida por la persona fisica o jurídica propuesta, donde indica a esta Institución que prestara los servicios en caso que el proponente (oferente) sea adjudicado. La persona física o jurídica propuesta deberá demostrar tener una experiencia mínima de 3 (tres) años de trabajos de traducción simultánea con empresas Públicas, Privadas, Organismos Nacionales e Internacionales dentro de los últimos tres años (2015-2016-2017), La demostración de la experiencia especificada precedentemente se realizara por medio de contratos o facturas con empresa pública o privada. o Deberá presentar mínimamente dos traductores para los idiomas "español – inglés", "Ruso – Español" y otros idiomas. o Copia de la Matricula del Traductor, expedida por la Corte Suprema de Justicia, y copia de la Cedula de Identidad Policial.	13/15	Adjunta DJ de proveer, DJ de vehículo y DJ de Seguro contra siniestros. No acompañan documentos requeridos para los traductores.	24/26, 71/82	No adjunta copia de CI de los traductores.

Lic. Rosa R. Aguilera A.

C.P. Rocío Florencio S.
Asesora C.S.J.

Lic. Ramona I. Godoy C.
Gabinete C.S.J.

Lic. José Benítez Isasi
Asesor C.S.J.

Econ. ROSA LUCÍA SANTACRUZ
Directora
Dirección Financiera

Lic. Rubén D. Ayala Olmedo
Director Gral. de Administración y Finanzas
Interino

04/09/2018

396